



JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL TANGUA NARIÑO

LISTA DE TRASLADOS DE LAS EXCEPCIONES PREVIAS:

EL SECRETARIO DEL DESPACHO CORRE TRASLADO DE LAS EXCEPCIONES PREVIAS PRESENTADAS POR LA PARTE DEMANDADA A LA PARTE DEMANDANTE POR EL TÉRMINO DE TRES (3) DÍAS, DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 101 EN CONSONANCIA CON EL Art. 110 DEL C. G. DEL P., DANDO CUMPLIMIENTO AL **AUTO** DEL VEINTICINCO DE OCTUBRE DEL PRESENTE AÑO.

PROCESO	CLASE	DEMANDANTE Y DEMANDADO	CUADE RNO	FOLIOS
2021-00011	Verbal de Rescisión de Contrato por Lesión Enorme	María de Jesús Chapal Dr. Franco Miller Ipial Ipial Luz Dary Villota Obanco Dra. Dailyn Violeta González Delgado	1	

En constancia se fija la Lista de Traslado el día de hoy dos (2) de noviembre de dos mil veintiuno (2021), siendo las siete de la mañana y vence hoy mismo a las cuatro de la tarde, el traslado de las excepciones corren a partir del día siguiente del tres (3) al cinco (5) de noviembre del presente año, hasta las cuatro (04:00 p.m.) de la tarde.



DILIO RENZO MEJÍA ORDÓÑEZ
Secretario